

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 26.777 · 2012

ACUERDOS

Boletín Oficial, 19 de noviembre de 2012 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

ACUERDOS

Ley 26.777

Apruébase el Acuerdo sobre gratuidad de Visados para Estudiantes y Docentes de los Estados Partes del Mercosur.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el ACUERDO SOBRE GRATUIDAD DE VISADOS PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR, suscripto en la ciudad de Córdoba —REPUBLICA ARGENTINA—, el 20 de julio de 2006, que consta de CUATRO (4) artículos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).